



Newsletter









aevecar


Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias


Boletín N°2531

31 de julio de 2024

-  [Agavecar informa](#)
-  [Informe estadístico anual 2023](#)
-  [Cepsa aumenta su EBITDA hasta los 1.099 millones de euros en el primer semestre de 2024](#)
-  [Cepsa ficha a Soraya Sáenz de Santamaría](#)
-  [El hallazgo de petróleo con miles de millones de barriles de crudo que engorda las reservas de Kuwait](#)
-  [He conducido este coche con aceite usado de cocina para contaminar menos; así ha sido la experiencia](#)



## Agavecar informa



Agavecar les informa que el servicio del Boletín Informativo se suspende durante el mes de agosto, reanudándose en septiembre.

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Informe estadístico anual 2023



Este informe, publicado en formato Excel, incluye las principales magnitudes del sector de hidrocarburos, tanto nacionales como internacionales. Mantiene la estructura, contenidos y alcance de las series temporales de ediciones anteriores en torno a tres apartados: internacional, nacional y reservas de petróleo y gas natural.

En los dos primeros capítulos se aporta amplia información sobre las magnitudes fundamentales del sector: demanda, consumo, producción, reservas, importaciones y exportaciones y precios, a nivel mundial en el primer capítulo y a nivel nacional en el segundo. En el tercer capítulo se ofrece un mayor detalle sobre las existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, gases licuados del petróleo y gas natural en España, dado que CORES es la Entidad Central de Almacenamiento.

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa aumenta su EBITDA hasta los 1.099 millones de euros en el primer semestre de 2024



- El EBITDA de CCS fue de 1.099 millones de euros en el primer semestre de 2024 frente a los 742 millones de euros de en el mismo periodo de 2023, impulsado por un entorno de mercado favorable para el sector energético y mayores ventas de Cepsa Química
- El beneficio neto de CCS en el primer semestre fue de 398 millones de euros, lo que refleja una mejora con respecto al primer semestre del ejercicio anterior, en el que se registró un beneficio neto de 145 millones de euros
- El flujo de caja de las operaciones de Cepsa fue de 735 millones de euros en el primer semestre de 2024, frente a los 416 millones de euros del primer semestre de 2023, lo que demuestra una sólida capacidad de generación de caja, incluso tras la desinversión de sus activos de Exploración y Producción (E&P) en Abu Dabi el año anterior
- La mejora de los resultados ha permitido un aumento en las inversiones totales<sup>1</sup>, hasta los 545 millones de euros, con un peso de la inversión sostenible<sup>2</sup> del 45% sobre la inversión orgánica en el primer semestre para seguir avanzando en su estrategia Positive Motion
- Cepsa ha contribuido con 2.077 millones de euros en impuestos en España durante el primer semestre de 2024, de los cuales se pagaron 1.199 millones y se recaudaron 878 millones por cuenta de Hacienda en el país. La contribución total incluye un pago de 122 millones de euros por el primer tramo del impuesto extraordinario a las empresas energéticas. Este impuesto se calcula sobre los ingresos por ventas en 2023, año en el que Cepsa no registró beneficios, sino pérdidas netas
- La deuda neta se situó en 2.493 millones de euros, ligeramente por debajo de los 2.522 millones de euros con los que cerró el primer semestre de 2023. La compañía mantiene una sólida posición de liquidez de 5.412 millones de euros, reforzada por la emisión de bonos a 7 años por valor de 750 millones de euros realizada en abril, que cubre los vencimientos de los próximos años
- Continuando con su estrategia de Positive Motion, Cepsa anunció un acuerdo para vender sus activos de E&P en Perú, tras su anuncio previo de la venta de sus activos de E&P en Colombia, ambos pendientes de aprobación regulatoria
- Otra operación de M&A ha sido el cierre de la adquisición de Ballenoil por parte de Cepsa, lo que permite a la compañía ampliar su oferta a los clientes del segmento de bajo coste, en el que tiene previsto ampliar gradualmente sus servicios para incluir puntos de recarga eléctrica y biocombustibles

- Cepsa firmó un préstamo de 285 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la construcción de la mayor planta de biocombustibles de segunda generación del sur de Europa, lo que pone de manifiesto el apoyo de las principales instituciones financieras públicas a sus proyectos de transición energética
- Cepsa Química también continuó con la expansión de su línea de productos sostenibles con el inicio en junio de la construcción de la primera planta química en España para elaborar la base de los geles hidroalcohólicos con la capacidad para utilizar materias primas sostenibles
- Cepsa se sitúa como una de las primeras compañías del sector energético a nivel mundial en cuanto a sus compromisos y desempeño ESG (ambiental, social y de buen gobierno), según EcoVadis, compañía especializada en evaluar la sostenibilidad de las empresas, que ha reconocido a Cepsa con la medalla de oro, situándola entre el 3 % de las mejores empresas a nivel mundial por segundo año consecutivo

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CEPESA

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa ficha a Soraya Sáenz de Santamaría



Cepsa ha fichado a Soraya Sáenz de Santamaría, ex vicepresidenta durante el Gobierno de Mariano Rajoy, para su consejo de administración como consejera independiente. Asimismo, formará parte de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgo.

Soraya Sáenz de Santamaría da el salto a la energía después tras su desembarco como socia en el bufete Cuatrecasas como experta en el asesoramiento a compañías en relación con el nuevo régimen de inversiones exteriores en sectores estratégicos, aprobado en marzo del 2020 en España. El régimen incluye infraestructuras y tecnologías críticas, energía y otros sectores de actividad esenciales.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** LA RAZÓN

[Volver a los titulares](#)





## El hallazgo de petróleo con miles de millones de barriles de crudo que engorda las reservas de Kuwait

La Compañía de Petróleo de Kuwait (KOC) anunció hace unos quince días el descubrimiento de un nuevo yacimiento de petróleo ligero y gas de alta calidad en el campo offshore de Noukhada, al este de la isla de Failaka, en aguas económicas de Kuwait. Los primeros datos eran esperanzadores, pero fueron un tanto inconclusos. Sin embargo, a lo largo de estos últimos días se ha ido revelando cierta información que completa la fotografía de este nuevo hallazgo. Gracias a este petróleo, las reservas de crudo de Kuwait superarán de forma holgada los 100.000 millones de barriles de crudo. Este pequeño país ya es el sexto con más petróleo de todo el mundo.

Según publican desde medios especializados de la industria del petróleo, una fuente fiable del Ministerio del Petróleo de Kuwait afirmó que las reservas de petróleo de del país habrían aumentado en más de 3.000 millones de barriles gracias a este descubrimiento. De este modo, las reservas totales de crudo de Kuwait habrían pasado de los 101.500 millones de barriles a los 104.700 millones tras la confirmación del hallazgo del yacimiento marítimo de Noukhatha, al este de la isla de Failaka. Se estima que el nuevo yacimiento contiene aproximadamente 3.000 millones de barriles de petróleo.

En una declaración inicial a la Agencia de Noticias de Kuwait, la compañía aseguró que el área del campo se estima en aproximadamente 96 kilómetros cuadrados; las estimaciones iniciales de los recursos de hidrocarburos en la capa eran aproximadamente 2.100 millones de barriles de petróleo ligero y 5,1 billones de pies cúbicos estándar de gas, lo que equivale a 3.200 millones de barriles de petróleo. Sin embargo, fuentes del Gobierno de Kuwait creen que la cantidad de crudo recuperable podría acercarse ahora a los 3.000 millones de barriles de petróleo.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## He conducido este coche con aceite usado de cocina para contaminar menos; así ha sido la experiencia

Dentro del largo camino que tenemos todos (empresas y usuarios) a la hora de descarbonizar y reducir las emisiones contaminantes... existen varias alternativas. Está el vehículo eléctrico, que es una opción muy interesante, para todos aquellos usuarios que puedan, por precio, acceder a él y lo recarguen con energía renovable (en España somos líderes). En este sentido, no se expulsan emisiones locales...

Pero también hay otras soluciones para los que ya tienen un coche de combustión y por el momento no se plantean dar el salto al eléctrico. Hablamos de los combustibles renovables, tanto en diésel como en gasolina. Se trata de combustibles que se fabrican con desechos como el aceite de cocina usado (aceites vegetales usados) y también de residuos agrícolas y forestales que no se destinan a la alimentación: restos de poda, cáscaras de frutos secos...

Por tanto, estamos hablando de combustibles que no necesitan el petróleo para ser producidos, que se fabrican con residuos y que se pueden transformar en un producto similar al diésel (también se está produciendo recientemente la gasolina).

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.